

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 286.

Sevilla.—Miércoles 12 de Diciembre de 1900

AÑO XXIV.

ENANOS

Veo que con invencible repugnancia se ocupan los escritores públicos del Parlamento. Y en verdad, chorrea infamias y prostituciones tantas la vida de las Cortes españolas desde los tristes días en que la derrota nos hundió en el abismo del desprecio ó de la compasión universal, que apenas se abre el teatro político y comienzan á actuar los tragediantes, el pueblo vuelve la vista con horror, y la prensa abre una sección en sus columnas para, á modo de piqueta ir pinchando en ella las cabezas parlantes.

Pruebas inequívocas del general desafecto con que la opinión, harto pobre y anémica, trata á los políticos venales, se dan cuantas veces como ahora surge el debate político con sus mal disimulados egoísmos y sus miserias personales, disfrazadas por un convencido tiroteo de frases huecas, en que se arrastra centenares de veces el nombre de patria por el hemicycle, sembrado de apetitos insanos y de ambiciones lacayunas.

Han hablado varios fantoches de esos que gozan crédito en zurcir con habilidad grandes mentiras, de esos que con alma chica, muy chica, ni tienen un rasgo noble, ni lucen jamás en esplotáneas y crudas sinceridades, los íntimos sentimientos de sus corazones, amordazados previamente.

Y aunque ha habido, como siempre, escándalos con sus cuestiones de amor propio, sus improperios y campanillazos consiguientes, el escándalo ha sido de plazuela, escándalo no moldeado en el calor del entusiasmo y de las ideas; escándalo que ni levanta á las personas ni engrandece á los partidos; escándalo de trapos sucios, sin otro objetivo que cubrir reputaciones indignas y dejar en el secreto las acciones vergonzantes de los manipuladores del poder y de la autoridad.

Precisamente en estos momentos en que se aquilatan las palabras de Silvela y Gamazo, todos con unanimidad proclaman la superioridad de los enanos.

Enanos, sí. Porque á esta condición se reducen hoy las que llamamos estúpidamente figuras parlamentarias.

Enanos, por lo bajuno de las intenciones.

Enanos, por lo rastreado de los pensamientos.

Enanos, por las ambiciones bastardas.

Enanos, por los móviles cobardes que les alientan.

Enanos, por las osadías ridículas que les caricaturizan ante el país.

Todo en ellos es pequeño, y mueve á risa cuando no á vómito. Pero hay enanos de enanos, y cabele al Gamazo del día esta menguada distinción.

Le come la envidia, le exaspera la impotencia, le muerde el aislamiento á que está condenado, y trayendo á la política sus aficiones de usurero en grande escala, quiere cobrar intereses prestando zalemas al jefe de la Unión conservadora, á cambio de puyas mortificantes al otro enano, al Sagasta empecatado, símbolo del desastre, recuerdo imborrable de nuestra ruina.

Para eso habló el jefe de la disidencia reaccionaria, que no tiene nombre propio, porque ni es liberal, ni democrática, ni conservadora, ni nada, en cuanto á ideales, sino... eso... gamacista y... ya está dicho todo.

La pluma cae de las manos cuando hay que discutir sobre estos figurones, prestamistas enriquecidos, que no sabemos que hayan prestado á la Patria otro servicio que el flaco de colocar á su mesnada, para llevarse, mediante tanto por ciento las, consignaciones del presupuesto, de entre las mallas de las contratas, subastas, comisiones técnicas y tantos otros negocios legítimos por nuestras santas leyes.

¡Pueblo de enanos, sufre los directores que mereces!

¡Cómo no han de producir asco las Cortes!

¡Cómo no ha de sonrojar de vergüenza que conozcan en el extranjero á nuestros hombres!

Por la estatura moral de estos juzgan lógicamente de la pequeñez de España. Y juzgan bien.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Basilio Lacort, el valiente director de *El Porvenir Navarro*, acabadito de excomulgar por el obispo de aquella diócesis, nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Agradezco republicanos sevillanos demostración cariñosa.—¡Viva la libertad!—Lacort.»

Sepan, pues, los republicanos de Sevilla que el adalid que pelea en Pamplona por la libertad con tanto brío agradece en el alma las manifestaciones cariñosas que le han enviado, alentándole á la pelea, los republicanos de Sevilla.

Tenemos noticias fidedignas de que el señor Lacort, apesar de la excomunió con que ha sido agraciado, goza de extraordinario apetito. Y que el mismo día que se despidió la criada que servía en su casa, sugestionada por las beatucas, se le presentaron media docena de muchachas dispuestas á servirle honradamente, y diciéndole:

—No se apure, señorito. Las excomuniones las barro yo con la escoba.

Los elementos liberales de Pamplona—que son pocos pero valiosos—trabajan porque el señor Lacort pueda seguir su campaña contra los frailes estetas y los neos brutos que han armado tamaña algarada, y es posible que pronto aparezca un nuevo periódico dirigido por el señor Lacort, y poniendo el *Continuación* á la campaña emprendida que ha tenido el alto honor de ser excomulgada.

A la corte se ha marchado el señor Gobernador de Sevilla, y ha dejado como digno sucesor á su señor secretario...

—¿Pero es Marqués de Esquivel?...

—Es un hombre extraordinario, y no se acuerdan de él.
En cuanto lo dejan solo gobernando por su cuenta, imitando al gran Bartolo, hace del Gobierno venta, y celebra una corrida en la santa Catedral, como aquella conocida que nos dió en el Hospital.

Dicen desde Roma para que la cristiandad gubernamental española se entere:

«Corre por Roma el rumor de que en esta Obra Pia española se vienen cometiendo, desde hace tiempo, los mismos abusos que en 1892, cuando la llamada cuestión Rubi, ocurrida en tiempo del marqués de Pidal. ¿Los ignora el gobierno? Merry de Val, embajador de España, los sabía y no quiso remediarlos.

Entre otras cosas, parece hay cuentas de modistas, carniceros, obras imaginarias, etc., etcétera, etc. Por hoy no decimos más para no prevenir escamoteos.

La familia Pidal es predestinada á enderezar entuertos. D. Alejandro está llamado á seguir las huellas de su hermano el marqués, sólo que no creemos le servirá de mucho el secretario diplomático que tendrá á sus órdenes, un literato loco más cursi que Juan Notemojes, del barrio de Triana, que no se ocupa más que en fabricar cuentos soporíficos para uso de nodrizas, y gran artista en combinar chalecos de yerbas con pantalones de creedoras.»

¡Y esa es nuestra representación en la capital del orbe católico!

La representación de España, la nación más católica del mundo, y la que debiera gozar de todas las mayores preeminencias celestiales, por su fé, por su católica té, por su grand-amor al Sagrado Corazón (tres pesetas la placa), por su devoción á la virgen del Carmen (una peseta escapulario), por sus creencias religiosas (docientas pesetas la bendición papal), etc., etc.

Entre las obras pías, es decir, entre las cuentas de las obras pías, aparecen facturas de modistas, ídem de carniceros, albañiles, boticarios...

Es verdad que eso es también obra pia.
¿Hay algo más pio que atender á las necesidades del hogar?

Silvela ha dicho en las Cortes que lo que quiere un cliente es que le ganen los pleitos, aun cuando pobre lo dejen... Ahora debiera decirnos ese abogado eminente qué pleitos nos ha ganado y dónde están los papeles.

Sol y Ortega terciando en el debate político:

«La política seguida por el gobierno del señor Silvela ha sido la del desprecio á las leyes y la del cortésano inactivo. Afirma que se ha despreciado al Parlamento, teniéndole cerrado mientras lo necesitaron para la vida ministerial.

Al cumplir con el deber de cortésano consideráis al Parlamento como servidor.

Dice que venció el señor Silvela á la Unión Nacional mediante la fuerza pública, y le recuerda que la halagó primero, engañándola y ridiculizándola luego.»

Y sin embargo, ahí está tan fresco, diciendo que ha ganado los pleitos.

¡Y vaya usted á convencerlo, cuando él ya los ha cobrado!

Y es claro, ¡como el abogado siempre gana!...

El Sr. D. Germán Gamazo, profundo pensador y prestamista, hablando de la boda de la princesa, citó los ejemplos de D. Alfonso XII, de Napoleón y de otros.

Y efectivamente:

«D. Alfonso se casó por amor con la reina Mercedes, como se casó Napoleón III con Eugenia Montijo, y se ha casado el rey de Servia con una señora viuda y muy guapa, según dicen. No son pertinentes esos ejemplos á la boda de la princesa. Se trata de reyes que se casan, no de princesas que dan su mano á un caballero que puede llegar á ser rey.»

—Bueno, ¡y qué más da?—dirá el Sr. Gamazo.—La cosa no es igual, ¡pero es lo mismo!

La cuestión está en que yo pueda gozar de simpatías por decir estas cosas, y se me llame á los consejos de la Corona como un factor que á todo se amolda con tal de gozar del favor.

Ladrones arrepentidos:

«En Palma de Mallorca se ha encontrado la custodia robada en la iglesia de S. Imer, detrás del Sagrario de la misma. El hecho es muy comentado.»

Roban en una iglesia, y se encuentra lo robado en otra iglesia.

Y los ladrones... sin parecer.

—¡Cosas de los duendes!—dirán los curas!
¡Y la guardia civil sin dar con los duendes!

De las declaraciones dadas en el choque de trenes ocurrido junto á Belmez, resulta esta, que ha prestado el jefe de la estación de Vacar:

«Castíguenme—dijo—como quieran, pero conste que llevo tres años sin desnudarme, que soy jefe, factor y mozo, y todo por once reales, en una línea donde pasan cada día 22 trenes.»

Este es otro de los pleitos que dice Silvela haber ganado.

Los viajeros se quedan sin vida, pero... los Consejeros de las Compañías cobran su minuta.

De un periódico sevillano:

«Durante la ausencia del Sr. Cuesta se ha encargado del mando de la provincia el digno secretario del Gobierno, D. Basilio Hernández Prieta.

Es ya la tercera ó cuarta vez que el ministro no concede la autorización respectiva á favor del marqués de Esquivel, sin duda para evitar complicaciones.

La cosa pica en historia.»

No lo crea usted.

No pica en ninguna parte.

Porque el señor Presidente de la Diputación sigue tan fresco y sin darse por ofendido.

Ya sabe el ministro de la Gobernación lo que hace.
Si una vez que fué Gobernador interino ese señor Marqués, pateó la Constitución del Estado, amenazó á ciudadanos indefensos, presidió una procesión de jesuitas, y... ¡qué sé yo lo que hubiera pasado si el ministro no manda á don Enrique de Leguina en tren expreso diciéndole:

—¡Por Dios! Váyase usted á Sevilla y quite usted á ese marqués del gobierno civil!...

CARRASQUILLA.

VECINDAD SOSPECHOSA

Siempre hemos considerado al pueblo portugués como miembro importantísimo del gran pueblo ibero, que siente y piensa como nosotros, y que, como nosotros, aspira al engrandecimiento de la raza, á la prosperidad de la familia y al desenvolvimiento de los intereses co-

munes peninsulares, orientado á las soluciones democráticas.

Creemos honradamente que persigue su emancipación, y que aspira á sacudir el pesado yugo, no del aliado, sino del poderoso opresor que le sujeta y encadena, valiéndose, como manejable y fácil instrumento, de los gobiernos y de las instituciones que imperan y dominan en nuestro vecino territorio, y que, como los nuestros nos oprimen, oprimen ellos á nuestros vecinos y hermanos.

Portugal, actualmente, conserva nominal independencia, porque, sin quererlo y contra su voluntad, es al fin y al cabo un feudo, más que feudo, un instrumento ciego y obediente sumiso de la poderosa señora de los mares, de la orgullosa Inglaterra, que, aspirando á la total dominación del Atlántico y de ese paso obligado para el Mediterráneo, lago latino al que trata de hincar su poderoso espólón, quiere obligarle á representar el tristísimo papel de Caín para con su hermano.

Los recientes sucesos han venido á dar la nota de tristísima actualidad al problema internacional, que tan directamente nos afecta, y que merece preferente atención de los estadistas y adecuada preparación del pueblo para prevenir primero y rechazar después cualquiera agresión que pueda partir del extremo occidental de la mitad más importante de la península ibérica.

No cometeremos la insensatez de estimar como cómplice de las egoístas miras del gobierno á nuestros cariñosos vecinos, por lo mismo que son tan amantes de su vida pendenciera y de su autonomía; pero bueno es que no olviden que el silencio parece complicidad si no viene la protesta á disipar las dudas y á purificar el horizonte de miasmas, que hacen irrespirable ese aire que confunde á ambos pueblos peninsulares en corrientes admirables de simpatía y de cariño.

Ni queremos extremar las notas, ni menos envenenar el espinoso litigio. Nuestras palabras no ofendan la sensibilidad de nuestros hermanos, y su susceptibilidad, tan honrosa para nosotros, como considerada al nivel de la nuestra, pero bueno es que sus actos disipen las nebulosidades y hagan luz sobre ese fondo obscuro y tenebroso que la escuadra de Barran y los agasajos de la familia real portuguesa proyectan sobre nuestras limitrofes provincias, que ni España ha caído tan abajo, ni el pueblo español está tan degradado que pueda soportar el yugo ominoso de la servidumbre, ni tolerar impunemente la pérdida de un palmo de terreno.

Prescindimos de requerimientos ni de apercebimientos á una y otra monarquía, á uno y otro gobierno, solo demandamos la voz de ambos pueblos peninsulares, que son los soberanos únicos que han de procurar por su historia, por sus intereses, por su porvenir de la familia y de la raza. Instituciones y gobiernos tienen sus miras, y procurar sus egoístas conveniencias, aunque los pueblos lleguen á la querrela primero, y á cruenta lucha después, en que sucumban ambos, vencido el uno, deshonrado el otro, y sirviendo los dos de pasto á la voracidad del coloso, avaro de sangre, de dinero y de dominación.

El silencio es sospechoso, y ya que nada esperamos del Gobierno, si requerimos del noble pueblo portugués clara y ostensible manifestación que tranquilice las perturbadas conciencias de los buenos patriotas españoles y de los honrados demócratas y republicanos, que no tienen más que sentimientos de afectuosa amistad, de cariñosa fraternidad, de solidaridad sincera para nuestros hermanos, cuya independencia es para el pueblo español tan interesante como la que para nosotros queremos.

Por hoy nada más que advertir el peligro á nuestros conciudadanos, y reclamar luz clarísima de nuestros vecinos y correligionarios peninsulares.

Continuaremos tratando esta gravísima situación si buenamente no se despeja.

A. A.

Francia y el Papa

«El periódico católico *La Croix* dice hoy que Su Santidad León XIII ha escrito una carta á M. Loubet, llamándole la atención sobre el daño que haría á la Iglesia Católica una legislación que quitase sus bienes á las congregaciones religiosas, restringiese el reclutamiento de adeptos á las órdenes y las impidiera toda manifestación de la vida individual.

Como se ve, dicha carta va dirigida exclusivamente contra los proyectos que piensa presentar á las Cámaras el actual gobierno, con objeto de atajar el clericalismo.»

Lido esto que comunica el telégrafo, no sabe uno si reír ó qué. Se necesita frescura para creerse, por sólo el hecho de ser Papa, autorizado para intervenir directamente en la política de un país regido por instituciones republicanas, é intervenir, dirigiéndose al jefe del Estado como si fuera un rey absoluto.

Precisa que se les haya subido á la cabeza á los vaticanistas eso de la reacción católica, para figurarse que todo el mundo es España, donde mandan á puntapiés, y que todos los estadistas son mujeres.

«Oiga, señor presidente, que si legislan ahí como se proponen, mis hijitos, que son enemigos de usted y de la república lo van á pasar mal, y no van á poder conspirar como antes, y eso es faltar á los amigos.» Esto es lo que dice en plata el buen anciano, olvidando su fracaso de La Haya y el estado actual del mundo, cada vez menos dispuesto á dejarse gobernar por Roma, ni por nadie que se diga representante de cosas celestiales.

Que lean esa carta en las Cámaras y ya verán los del Vaticano cómo es acogida. Con noticias de esas nos están gobernando los españoles, pero así somos el ludibrio de Europa, hechos unos bizantinos, engolfados en discutir sobre excomuniones á la prensa, cuando no sobre quien ó quienes se repartirán los que nos queda y nos someterán como á negros bozales.

Si la República francesa hubiera hecho lo que la primera monarquía liberal española, no consentir frailes, ó tan pocos y tan bien amarrados, que no pudieran moverse fuera de su terreno, otro gallo le cantara, y no teadría que leer el presidente cartas jeremiáticas con ribetes de amenazadoras, porque nadie se atrevería á escribirlas. Cuando entre por ese camino ya verá el resultado.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

Ugarte contesta á Borbolla en el Congreso tratando de justificar la Real orden manteniendo la suspensión de los diputados provinciales de Madrid.

Muro anuncia una interpelación sobre los sucesos de Pamplona y supresión de *El Porvenir Navarro*.

Pradera ocupase del suelto de *La Patria* de Barcelona relativo á los autores de la algarada carlista.

Ugarte dice que el suelto de *La Patria* el gobierno lo desdena.

Se reanuda el debate político.

Abella, polaviejista, declara que recobra su libertad de acción, añadiendo que jamás fué conservador.

Sol y Ortega ocupó extensamente de la suspensión de las garantías para demostrar su estéril resultado.

Sólo, según el gobierno, el país es ingobernable y muerto, cuando quiere un buen gobierno.

El programa de Silvela quedó incumplido. El gobierno ha perdido el tiempo y fracasó completamente.

Respecto del empréstito exigirá responsabilidad.

Seguirá mañana.

Léese el dictamen sobre reformas militares y se levanta la sesión.

Reunióse la comisión de fuerzas del ejército, acordando pedir aclaraciones al ministro respecto al contingente.

Se ha presentado una enmienda al proyecto de reformas militares, pidiendo que las economías que resulten se destinen al material de guerra.

Respecto el convenio de la Deuda exterior rectifican Defederico y Osma.

Interviene Prieto Caules, explicando el voto de los republicanos.

Deséchase el voto particular por 105 contra 80.

Han votado juntas todas las minorías.

En la conferencia de Silvela y Astray, aquél

declaró que ni la comisión ni el gobierno hacen cuestión cerrada la capitalidad de las Capitánías.

El dictamen nada determinará sobre este punto y el Parlamento resolverá.

Astray ha ofrecido suspender la obstrucción á las reformas hasta que se trate este asunto.

El gobierno no presentará el mensaje de la boda hasta después de las vacaciones de Navidad.

Sagasta, aunque intervenga en el debate, no contestará á Gamazo.

Se ocupará sólo de los problemas generales.

El viaje del yerno de Sagasta está relacionado con la constitución de grandes empresas para explotar una mina de carbón y hierro en la región catalana.

La comisión de reformas militares modificó y firmó el dictamen.

No se fijan capitalidades, que designará el Cuerpo de Estado Mayor central.

Una carta de Caserta dirigida á un distinguido militar, hace protestas de desinterés y de los afectos honrados y leales que le guían en su boda.

Azcárraga ha manifestado á los periodistas que Caserta no vendrá ahora á España.

La mano de la princesa la pedirá persona caracterizada.

Créese que será el duque de Calabria ó la infanta Isabel.

Dicen de Londres, que armadores, corredores marítimos y negociantes españoles é ingleses, fundarán una Liga Marítima Española, que proceda de acuerdo con la recientemente formada en Madrid.

En Barcelona han sido detenidos dos individuos que intentaban la venta de billetes falsos de la lotería de Navidad.

Declararon que se los envió un individuo de Madrid cuyo nombre desconocen.

El Español hácese eco del rumor de que un propietario inglés ha ofrecido ocho millones de pesetas por la adquisición de la isla de Salvora, propiedad del vecino de Santiago, don Joaquín Otero.

El adquirente quiere establecer un depósito de carbón español.

Dice que la venta produciría peligros graves á los intereses nacionales.

La Correspondencia insiste en que el mensaje sobre la boda se presentará mañana, suspendiéndose el debate político.

Azcárraga ha confirmado las gestiones de los ingleses para la adquisición de la isla Salvora, lamentando que las leyes españolas no impidan adquirir á los extranjeros esos territorios.

DEL EXTRANJERO

En el Parlamento alemán, el canciller ha ratificado los propósitos de absoluta neutralidad en la cuestión del Transvaal.

En este sentido ha afirmado que la visita de Kruger al emperador sería ineficaz.

El ministro de los Países Bajos en Inglaterra declina ante el Parlamento de su país toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir á causa de la entrega del mensaje á Kruger.

Los periódicos de Londres publican un telegrama del Cabo diciendo que anteaer se libraba gran combate entre ingleses y transvaalenses.

En Londres han sido presos el secretario y otro individuo de la Liga Irlandesa de Glencar, acusados de conspiradores.

Marconi ha perfeccionado nuevamente el telégrafo sin hilos.

Con motivo del reciente viaje de Mr. Chamberlain vuelve á fijarse la atención pública en la plaza de Gibraltar.

Dícese que el diputado Mr. Gibson Bowles formulará en la Cámara de los Comunes una pregunta que encierra gran interés para España porque envuelve el deseo de dejar á cubierto á Gibraltar de toda agresión por tierra.

Mr. Gibson Bowles pedirá al gobierno que acuerde la construcción de grandes obras de defensa en el lado Este del Peñón de Gibraltar, suspendiendo las emprendidas en la parte Oeste, hasta que Inglaterra sepa con certeza que los trabajos se verán exentos de todo ataque por tierra.

Esta proposición está inspirada en ciertas afirmaciones del *Times*, que en su número de ayer dice que el muelle del comercio de aquel puerto dista tan sólo 3,200 yardas de la Punta Mala, y que tanto el puerto comercial como el militar y tres de los nuevos docks que se están construyendo, y cuyo costo es de 4,369,000 libras esterlinas, se hallan al alcance de la artillería moderna, quedando los buques surtos en los puertos expresados expuestos al fuego con vergente en un segmento de círculo que comprende la mitad de dicha bahía.

LINARES

Antes de conocerle sonaba su nombre en mis oídos de manera poco grata. Linares, Santiago de Cuba y Toral, representábanse á mis ojos como una razón social desvencijada y en quiebra. Pero dilucidadas las tinieblas, Linares quedó á un lado, con la aureola que da la victoria, como el soldado que herido tuvo que resignarse ante el enemigo.

Ministro de la Guerra, resulta para muchísima gente Linares como uno de los buenos.

Su primera victoria es superior—en política se entiende—á las más importantes obtenidas en la triste etapa de la regencia. Pudo él con un simple nombramiento mucho más que los motines revolucionarios producidos por los presupuestos de Villaverde, y que todos los complotes de opereta preparados por la Unión Nacional. En un periquete derribó á Silvela, mérito, á juicio del país, suficiente para que le fuese adjudicada la laureada de San Fernando.

Tiene cosas este ministro de la Guerra. Va al Congreso como el que asiste á un entierro: por compromiso. Y no es que sea enemigo del régimen parlamentario, que, cual hombre de arraigadas convicciones liberales, estima de absoluta necesidad en los tiempos modernos. Es que le aburren y producen náuseas estos desusados debates políticos para ventilar rencillas antipáticas, pasiones de viejos compadres y no hacer nada de provechoso para la nación. Linares ha ido contadas veces á las Cámaras: una para contestar al carlista Pradera entonando un himno á la libertad, y tres ó cuatro más para leer los proyectos de ley que constituyen su plan vastísimo de reformas militares.

Ha estudiado mucho y por eso resulta en su gabinete, traduciendo sus conocimientos en proyectos que serán útiles á la patria.

Todos los hombres de la política, desde los tetuanistas hasta el venerable Pi y Margall, elogian sus reformas.

Hay algunos elementos que no pueden con ellas.

Son, aunque parezca raro, los ministeriales.

—Dicen algunos militares—le preguntaban recientemente al ministro de la Guerra—que sus reformas no han producido buen efecto en el ejército.

—Lo dudo—respondió—y si los hubiere, tenga la seguridad de que ellos no representan la parte sana de ese ejército que se ha batido por la patria y fué vendido al enemigo.

Parece que Linares está calificado de sospechoso.

Algún ministro ha dicho hablando de él:

—Ese general es hombre de cuidado. Si se lo propone es capaz de llegar en pocas horas adonde quiera.

Por eso, sin duda, le vigila una sección de groseros polizontes, nota esta que acaba de hacerle simpático á todo el mundo que no sea conservador ó pancista.

UN CHICO DE LA PRENSA.

Noticias locales

La compañía de tranvías eléctricos ha manifestado á la Alcaldía las dificultades que presenta á la marcha del servicio de aquéllos, y á la seguridad del público, el que los carros y carruajes transiten en ambas direcciones por la calle San Pablo en el trozo comprendido desde la esquina de la del Aromo á la de la Magdalena, cuando anteriormente se ha utilizado en una dirección la calle San Pablo y en otra la de la Magdalena.

También ha manifestado que será muy conveniente que en la Campana, y en el trozo comprendido desde la calle O'Donnell á la de Santa María de Gracia, los vehículos llevasen solamente una dirección, y que ésta fuera la del tranvía, pues la entrada por la calle Tarifa para los que vayan en contrario sentido sería suficiente para normalizar el movimiento en la Campana, donde, por la mucha afluencia de gente, la estructura de la calle y el gran movimiento de vehículos de todas clases, presenta grandes dificultades al tráfico público.

El depositario de los fondos municipales ha hecho efectivas las 210,065'28 pesetas que por recargos de consumo corresponden al Ayuntamiento.

Los dictámenes de que se dará cuenta en el Cabildo del próximo viernes, son: de la Comisión de Obras públicas sobre las ejecutadas en la casa número 71 de la calle Castilla; de la de Hacienda, presentando el pliego de condiciones para la subasta de recaudación de arbitrios por licencias; de la misma, sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal, y de la especial de alcantarillado, proponiendo la aceptación del proyecto de colectores y máquinas presentado por la

Compañía Sevillana de Saneamiento y Urbanización.

Por esta Comisaría de Guerra se anuncia para el día 27 concurso de postores, con el fin de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios en aquel establecimiento para el año de 1901.

NUEVO CASINO

Se están haciendo algunas reformas en la casa de nueva planta de la calle de las Sierpes número 46, donde va á instalarse el nuevo casino que, con el título de *Tertulia Sevillana* han, fundado varias conocidas personas de esta ciudad.

La finca, según nuestros informes, ha sido tomada por diez años. El número de socios será limitado, no pasando de ciento.

La sociedad carecerá de todo matiz político, aunque entre sus fundadores los haya muy caracterizados.

El nuevo centro de recreo tendrá salón de billar, de tresillo, de Junta, de gabinete de lectura, y la planta baja, que será decorada con lujo, se destina á residencia habitual de los socios.

El Alcalde de Guadalcanal ha comunicado á este Gobierno civil haber ordenado la clausura de la fábrica de electricidad allí establecida, por entender que no se halla instalada en las condiciones debidas de seguridad.

Con este motivo, y por mandato expreso del Gobernador de la provincia, en el correo de Mérida ha salido á la citada población el ingeniero titular del Ayuntamiento, con objeto de practicar las pruebas necesarias á informar acerca del resultado de éstas.

El señor Atienza regresará en el correo de mañana.

El día 16 del presente mes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión general el Círculo de Labradores, para la renovación de los cargos de presidente, de vicepresidente y tres vocales, para la junta directiva durante el año 1901.

PETICIÓN DE INDULTO

Los presos que en la cárcel correccional de Sevilla extinguen condena, han elevado al Gobierno una solicitud, pidiendo indulto con motivo de la entrada del nuevo siglo.

En la solicitud peticionaria de la gracia hacen los penados constar que casi todos ellos están sentenciados por delitos de escasa importancia.

Celebraríamos infinito que el Gobierno celebrara la entrada de la nueva centuria de años con un acto magnánimo para los que delinquieron y en respetuosa súplica piden su indulto.

Creemos que las autoridades y representantes en Cortes deberían apoyar la solicitud de los presos que extinguen condena en la cárcel de Sevilla.

El delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, en cuyos términos existen minas en explotación, recomendándoles remitan, sin pretexto ni excusa alguna, dentro de la primera decena del mes actual, una relación en la que, con la mayor exactitud posible, se consigne el nombre de la mina, el de su dueño y otros detalles, así como también una certificación negativa de las minas que no estuviesen en explotación.

En el despacho del señor teniente de alcalde D. Juan Rodríguez se han reunido los entradores de ganado, vecinos de algunos pueblos limítrofes, con el objeto de enterarles del nuevo proyecto de reglamento para la Casa Matadero de reses vacunas, opinando los concurrentes que el importe del tanto por ciento por merma ó enjugo de las reses vacunas se haga extensivo también al ganado lanar y cabrío.

Se encuentra algo aliviado de la grave dolencia que padece el eminente escultor señor D. Pedro Domínguez.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del muy estimado artista.

La colocación definitiva en la Catedral del monumento á Colón que existía en la Basílica de la Habana está pendiente de que su autor, señor Mérida termine y envíe el pedestal que se le tiene encargado, con sujeción á uno de los dos modelos que presentó oportunamente.

Como los cimientos están hechos y el Ayuntamiento tiene consignación especial para los gastos de instalación del referido monumento, éste podrá ser admirado en el primero de nuestros templos tan luego como sea recibido el pedestal.

Los alcaldes de Benacazón y Umbrete han enviado á Sevilla muestras de chacina que sospechan puedan tener trichina, para que se las examine en el laboratorio provincial.

En la primera de dichas poblaciones hay dos invadidos: una señora y su criada.

Ambas comieron chacina procedente de Cumbres Mayores y que se cree contendría la trichina.

La señora está gravísima, pues tiene invadidos por el parásito los músculos de la cara, por lo que hace porción de días que no puede mover las mandíbulas, hallándose imposibilitada de alimentarse.

El presidente del Casino Militar, Sr. Aguirre, ha enviado al señor gobernador civil 1,000 pesetas, que dicha sociedad destina á las obras